

## **Calificación personalizada para la evaluación del rendimiento físico en estudiantes universitarios**

Alberto González Figueredo<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-9706-6898>

Héctor Willians Hechavarría Maletá<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6766-4600>

Robín Hope Herrera<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2777-7527>

<sup>1</sup>Universidad de Guantánamo. Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [figueredo@cug.co.cu](mailto:figueredo@cug.co.cu)

### **RESUMEN**

El objetivo del artículo es elaborar un procedimiento didáctico de calificación que contribuya a personalizar la valoración diferenciada del incremento del rendimiento físico en los estudiantes de la Universidad de Guantánamo a partir de dimensiones e indicadores a considerar para lograr que las evaluaciones otorgadas se correspondan con los resultados individuales y sus posibilidades físicas reales. Para el desarrollo de la investigación se emplearon los siguientes métodos: histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, la entrevista y las encuestas, entre otros que permitieron determinar las insuficiencias que la originaron, así como determinar las dimensiones e indicadores que conforman la propuesta.

**Palabras clave:** Procedimiento didáctico; Rendimiento físico; Estudiante universitario; Posibilidades físicas.

Recibido: 16/02/2022

Aceptado: 14/06/2022

## **Introducción**

En la conferencia mundial “La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción”, celebrada el 9 de octubre de 1998, se plantea como una de las misiones más importantes a acometer que la educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre educación...A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación.

Inspirada en estos presupuestos y demandas a la educación superior y en el contexto social de un mundo globalizado y unipolar, surge la necesidad de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación en los estudiantes universitarios. Esto se debe a que el acelerado desarrollo de las ciencias y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones hacen que los conocimientos caduquen con rapidez, además se necesita de saberes más interdisciplinarios para poder dar solución a los problemas que se presentan en el contexto de actuación profesional.

La diversidad de formas y procedimientos que utilizan los profesores de Educación Física de la Universidad de Guantánamo para calificar el incremento del rendimiento físico como uno de los indicadores principales a tener en cuenta, para la calificación de la mejoría del nivel de condición física en los estudiantes al finalizar el semestre, constituye una de las problemáticas fundamentales que enfrenta la aplicación efectiva del sistema de evaluación en el desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura en este centro docente.

En el programa curricular base de la disciplina Educación Física concebido en el Plan de estudios “E” del Ministerio de Educación Superior (MES) (2016), que se aplica actualmente en la enseñanza superior declara como uno de los objetivos instructivos generales a vencer por los estudiantes, el mejoramiento del nivel de la condición física mediante el incremento del rendimiento físico, condicionados por el desarrollo de las capacidades físicas, por tanto, la calificación objetiva de este indicador constituye un aspecto importante a tener en cuenta por los docentes al emitir un criterio de evaluación integral de la asignatura.

Sin embargo, el programa curricular base de la disciplina no define el procedimiento a seguir por los profesores. En la misma medida para otorgar la calificación que debe

recibir el estudiante en dependencia del incremento del rendimiento físico logrado en la etapa que se evalúa; situación que está condicionando las diversas formas que utilizan los docentes de esta asignatura en este centro docente. Para darle salida a este importante aspecto de la evaluación integral de la asignatura, que no siempre favorecen la justeza y equidad que deben caracterizar a este importante componente didáctico del Proceso de Enseñanza Aprendizaje: ya que no siempre las notas que se otorgan se corresponden con los resultados y posibilidades reales de los estudiantes.

Al analizar los antecedentes de esta temática no se han hallado trabajos que se refieran al objeto de estudio de la presente investigación en los marcos de la sociedad del conocimiento y la universalización de la educación superior.

## **Desarrollo**

La calificación del rendimiento físico que logran los estudiantes, como uno de los indicadores a tener en cuenta por los profesores para la evaluación es la mejoría del nivel de condición física como parte de la evaluación final que este recibe en la asignatura al concluir el semestre, no es una novedad del nuevo plan de estudio “E”. Este Plan de estudio se aplica actualmente en el nivel universitario, sino que por el contrario, constituye una de las tareas propias de la evaluación como componente del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de esta asignatura. El mismo ha **transitado también por el proceso perfeccionamiento constante que caracteriza al currículo de este nivel de enseñanza; es por ello, que para facilitar el análisis** se concibieron tres etapas.

La primera abarca los años desde (1962 hasta 1976) que se caracteriza por la inclusión de la Educación Física en este nivel de enseñanza en el año 1962, y la carencia en sus inicios de un programa docente para guiar el proceso pedagógico. Posteriormente por la elaboración y aplicación del primer programa docente, basado fundamentalmente en el logro de objetivos técnico-deportivos, aspecto que resultaba condicionante para otorgar la calificación del rendimiento físico del estudiante en la asignatura, es importante significar que no existían criterios valorativos establecidos para guiar al profesor en este importante proceso, predominando por lo general la apreciación práctica del profesor.

La segunda etapa abarca desde (1977 hasta 1989) y se caracteriza por la aplicación de los planes de perfeccionamiento denominados Plan A y Plan B, que, aunque tampoco estaban exentos de limitaciones; por su orden lógico de aplicación tenían mayor rigor científico que los anteriores. Aunque los objetivos a lograr por los estudiantes continuaban siendo marcadamente técnico-deportivos, tampoco definían los criterios valorativos para calificar el rendimiento físico que alcanzaban los estudiantes. Es importante destacar que en esta etapa y en la anterior, la elaboración los programas de asignaturas tenían un carácter centralizado y obligatorio, limitando la posibilidad de que los profesores pudieran realizar cambios y adecuaciones.

La tercera etapa se inició en 1990, con la aplicación del Plan C y actualmente se aplica el Plan E; que tienen como elemento común y novedoso que descentralizan la elaboración de los programas de asignaturas, facilitando al profesor la oportunidad de reajustar el mismo a la situación docente objetiva del centro. No obstante, tienen como limitante que, aunque declara el rendimiento físico como uno de los indicadores a tener en cuenta para evaluar la mejora de la condición física de los estudiantes. El mismo no define los criterios valorativos a tener en cuenta para otorgar las diferentes categorías de calificación.

Los autores consideran, que esta limitante constituye una de las causas fundamentales que condiciona la problemática planteada, y uno de los fundamentos básicos que motivaron esta investigación. En función de definir un procedimiento didáctico de calificación único que sirva de guía a los profesores para lograr que las evaluaciones que otorgan a los estudiantes en este indicador como muestra de la mejora de su condición física, se correspondan con los resultados individuales y sus posibilidades físicas reales.

Para facilitar la comprensión del tema que se investiga, se consideró necesario asumir las siguientes definiciones conceptuales:

## **Condición física**

En el estudio realizado se pudo constatar que la definición de este término es tratado por diferentes autores consultados; entre los que se destacan: Valdés (2009); Martínez (2020).

A partir de los estudios realizados por los autores referenciados anteriormente y

tomando en consideración los elementos más relevante, los autores coinciden con la siguiente definición: “la capacidad de realizar tareas de la vida cotidiana con vigor y efectividad, y con suficiente energía para disfrutar del tiempo libre y la recreación, sin caer en la excesiva fatiga y previniendo la aparición de lesiones” (Apud. en Procedimiento para aplicar el diagnóstico de la condición física para la disciplina Educación Física Plan (E) en la Educación Superior, (2016)

### **El rendimiento físico**

Vladimir I. Lenin, expresó: “Es absurdo esperar que en la sociedad exista una igualdad de fuerzas y capacidades en las personas.” (Citado por Collazo, 2002); por tanto, la valoración calificativa de su incremento debe ser personalizada.

Estos argumentos corroboran la necesidad de la propuesta que realiza en el presente artículo la cual tiene sus sustentos en el paradigma histórico-cultural de Vygotsky, desde el punto de vista psicopedagógico. Se toma este sustento al considerar el incremento del rendimiento físico, como el resultado de la interacción de estos estudiantes con el contexto docente en que se desarrolla el Proceso de Enseñanza aprendizaje de la Educación Física, que requiere del establecimiento de zonas de desarrollo próximo a partir de los resultados del diagnóstico y posibilidades físicas individuales, que sirvan de referencia al proceso de planificación y calificación del rendimiento físico que logran los estudiantes.

Los fundamentos didácticos esenciales se revelan a partir de las ideas básicas desarrolladas en la tesis del aprendizaje significativo de López (2003), al considerar que el aprendizaje tiene un significado para los estudiantes, en la medida que estos establecen las relaciones entre lo que aprende y su vida, sus necesidades, motivos e intereses. Ello significa, el incremento que se le exige a los estudiantes en cada subgrupo debe estar en correspondencia con sus potencialidades y posibilidades física reales Para que este se sienta cada vez más motivado por retos que considera alcanzables, incentivando su tránsito activo y protagónico hacia metas superiores, en este caso la norma potencial o media del grupo en correspondencia con su edad y sexo.

Los sustentos fisiológicos son abordados por Collazo (2002) al expresar:

El desarrollo de las capacidades físicas no tiene lugar de la misma forma en personas con la misma edad, sexo, nivel de entrenamiento, régimen de vida etc.,

pues cada individuo se desarrolla independientemente de los demás, respondiendo incluso su organismo de diferente forma ante un mismo estímulo. (Collazo, 2002)

Los principales elementos que caracterizan la propuesta para la evaluación del rendimiento físico en estudiantes universitarios y que se corresponden con los criterios de Gutiérrez (2005) son los siguientes:

**Es diferenciadora:** ya que personaliza el análisis de los criterios valorativos de calificación para otorgar la nota al estudiante por subgrupo de rendimiento, a partir de los resultados individuales protagonizados y posibilidades físicas reales; sin perder de vista el resultado grupal, como punto referencial potencial.

**Es integral:** concibe el rendimiento físico en su condición de totalidad, ya que no solo permite calificar el incremento protagonizado en cada una de las capacidades físicas; sino también, ofrece la posibilidad de otorgar una calificación general e integral del rendimiento físico alcanzado en la etapa que se evalúa.

**Es concreta:** define la puntuación individual a partir de indicadores específicos para cada subgrupo de rendimiento, sin descuidar el estado de desarrollo promedio del grupo.

**Contextualizada:** tiene en cuenta las condiciones y características en que transcurre el proceso de incremento del rendimiento físico, de manera que los indicadores de desempeño se condicionan al estado real que muestran los estudiantes según sus posibilidades físicas reales, los resultados del diagnóstico inicial y cantidad de capacidades físicas.

**Bidireccional:** no solo permite calificar el incremento del rendimiento físico alcanzado por los estudiantes, sino también permite al profesor rediseñar el proceso en función de alcanzar mejores resultados teniendo como referente los promedios grupales.

El diagnóstico del estado actual del proceso de calificación del incremento físico de los estudiantes de la Universidad de Guantánamo en la Educación Física, se realizó con la aplicación de los siguientes instrumentos:

Se determinaron las insuficiencias que dieron origen a la investigación, la recopilación de datos bibliográficos que constituyen referentes teóricos que sustentan la propuesta se realizó un estudio documental donde se analizaron de forma lógica las partes del problema investigado y se arribaron a conclusiones sintéticas que favorecieron su mejor entendimiento y comprensión.

Otro de los métodos de investigación científica aplicado lo constituyó la entrevista a los profesores de Educación física para conocer el procedimiento didáctico que utilizan actualmente para la calificación de este indicador que permitió determinar las insuficiencias existentes en este proceso que corroboran la necesidad de esta propuesta.

Se realizó la triangulación de la información obtenida de la entrevista realizada con el jefe del departamento y profesores consultantes. Ello permitió constatar la correspondencia existente entre los criterios emitidos por estos y los docentes encuestados, en lo referente a las dificultades en los procedimientos que se utilizan para calificar este indicador de la evaluación final en la asignatura, ya que también, consideran que las puntuaciones otorgadas a los estudiantes no siempre es la más justa y equitativa. Por tanto, consideran necesaria la elaboración de un procedimiento didáctico que permita calificar a todos de la misma forma y con igualdad de oportunidades en correspondencia con sus individualidades.

Se realizó una revisión de los controles iniciales o diagnóstico, *sistemáticos y final del semestre para constatar las insuficiencias arrojadas en la entrevista a los docentes del departamento en el proceso de calificación del incremento físico de los estudiantes de la Universidad de Guantánamo en la Educación Física.*

Los resultados de los instrumentos de investigación aplicados, conjuntamente con la desmotivación en el desempeño que muestran los estudiantes por lograr un mejor resultado en su rendimiento físico, tanto en las participación en clases como en los controles evaluativos, constituyen los argumentos fundamentales que motivaron a los autores para el desarrollo de esta investigación, en función de elaborar una propuesta que permita personalizar el proceso de calificación del rendimiento físico, teniendo en cuenta el incremento o disminución que logran los mismos en el período lectivo que se evalúa.

### **Procedimiento didáctico de calificación para personalizar la valoración diferenciada del incremento del rendimiento físico en los estudiantes de la Universidad de Guantánamo**

1. Registrar las cifras de los resultados individuales del diagnóstico inicial de los estudiantes.

Al realiza el diagnóstico inicial de la condición física, registro de forma individual y grupal (por edad y sexo), las cifras alcanzada por los en cada una de las capacidades físicas que serán objeto de calificación como parte de la evaluación final de la asignatura en este indicador, como punto de referencia inicial.

2. Procesamiento de los datos por grupos de edades y sexo para obtener los resultados promedios.

A partir de la obtención de los resultados promedios, agrupar a los estudiantes por grupo de rendimiento teniendo en cuenta los siguientes criterios: (estudiantes que están por debajo de la media, estudiantes que están en la media, estudiantes que están por encima de la media).

3. Elaborar la clave de calificación para cada grupo de resultado definido, con los criterios valorativos y puntuación a otorgar en cada uno de ellos.

Los subgrupos quedaron integrados de la siguiente forma:

**Subgrupo I-** Los estudiantes que están por debajo de la media.

**Subgrupo II-** Los estudiantes que están en la media.

**Subgrupo III-** Los estudiantes que están por encima de la media.

Clave de calificación por subgrupo.

**Subgrupo # I.** (los estudiantes que están por debajo de la media).

- a) 2 PUNTOS: Disminuye el resultado individual con relación al diagnóstico inicial
- b) 3 PUNTOS: Incrementa el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, pero no alcanza la media del grupo.
- c) 4 PUNTOS: Incrementa el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, alcanzando la media del grupo.
- d) 5 PUNTOS: Incrementa el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, sobrepasando la media del grupo.

**Subgrupo # II.** (Los estudiantes que están en la media).

- a) 2 PUNTOS: Disminuye el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, que desciende de la cifra mayor registrada en el criterio a) del subgrupo #1.
- b) 3 PUNTOS: Disminuye el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, pero no desciende de la cifra mayor registrada en el criterio a) del subgrupo #1.
- c) 4 PUNTOS: Mantiene el resultado individual a nivel de la media del diagnóstico inicial del grupo.



- d) 5 PUNTOS: Incrementa el resultado individual con relación diagnóstico inicial, sobrepasando la media del grupo.

**Subgrupo # III.** (Los estudiantes que están por encima de la media).

- a) 2 puntos: Disminuye el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, que desciende de la media del grupo.
- b) 3 puntos: Disminuye el resultado individual con relación al diagnóstico inicial, pero no desciende de la media del grupo.
- c) 4 puntos: Mantiene el resultado individual con relación al diagnóstico inicial.
- d) 5 puntos: Incrementa el resultado individual con relación al diagnóstico inicial.

La calificación general del indicador se otorgará según los resultados promedios de la cantidad de baterías evaluadas.

- 4. Análisis y discusión con los estudiantes del procedimiento didáctico para la calificación.

Después de definidos los diferentes subgrupos, se debe analizar con ellos la propuesta del procedimiento de calificación, para realizar los ajustes pertinentes, la aprobación de los estudiantes y el establecimiento de las metas individuales.

- 5. Calificación del incremento del rendimiento físico de los estudiantes según indica el procedimiento didáctico.

Comparar las cifras iniciales, con las cifras finales en cada subgrupo y otorgar la puntuación o categoría valorativa según los criterios de desempeño que establecido en el procedimiento didáctico.

Para enriquecer y mejorar la propuesta, el procedimiento didáctico fue sometido al criterio valorativo de los profesores de Educación Física de la Universidad de Guantánamo por considerarlos especialistas teniendo en cuenta los años de experiencia, la categoría docente y el nivel académico de cada uno de ellos. Los criterios recogidos fueron de mucha utilidad para la investigación.

## **Conclusiones**

Los resultados del diagnóstico inicial general demuestran la necesidad impostergable de transformar el procedimiento valorativo igualitario que utilizan los profesores de Educación Física en la Universidad de Guantánamo, para calificar el incremento del rendimiento físico que logran los estudiantes; por otro proceder didáctico que contribuya a personalizar la valoración diferenciada, para lograr que las notas que se otorgan se correspondan con los resultados individuales protagonizados y sus posibilidades física reales.

## **Referencias bibliográficas**

- Collazo, A. (2002). *Fundamentos biometodológicos para el desarrollo de las capacidades físicas*. La Habana: Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Plan de estudio “E “Currículo base de la Disciplina Educación Física*. Centro Rector Universidad de la Habana.
- Gutiérrez, R. (2005). *Hacia una didáctica formativa*. Material Básico.
- López, R. (2003). *El proceso de enseñanza aprendizaje en Educación Física hacia un enfoque integral físico educativo*. La Habana: Deportes.
- Martínez, S., Núñez, H. y Fernández, A. (2020). La evaluación personalizada de la Educación Física universitaria: una necesidad del proceso educativo. *Ciencia y deporte* 5, pp. 59-70.
- Valdés, A. (2009). *Teoría y metodología de la educación física. Procedimiento didáctico de calificación inclusivo del rendimiento físico, para contribuir a que todos los estudiantes de la universidad de Guantánamo tengan las mismas oportunidades de optar por las diferentes categorías valorativas, en correspondencia con sus posibilidades físicas objetivas*. La Habana: Deportes

### **Conflicto de intereses.**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.